



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

## PRIMER AVISO

(24 DE JULIO DE 2013)

Que estando al servicio del departamento de Antioquia, fallecieron los siguientes educadores:

Docente	Beneficiario	Parentesco
GLORIA STELLA CARMONA CARDONA	JESUS CARMONA Y ANA CARDONA	PADRES
LUZ OMAIRA RODRIGUEZ TAMAYO	VICTOR Y FREDY RODRIGUEZ	HIJOS
MARIA STELLA TOBON ECHEVERRI	HERNANDO DE JESUS MONTOYA S.	CONYUGE
ROCIO DEL S. HERRERA CUARTAS	HERNANDO DE J. TAMAYO JLLO.	CONYUGE

Otra persona que se considere con igual o mejor derecho, por favor presentarse al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, ubicado en la Gobernación de Antioquia, 4° piso, Taquilla 19, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

Publicado en la página web de la Secretaría de Educación de Antioquia durante un mes. [www.seduca.gov.co](http://www.seduca.gov.co)

Se informa a todos los beneficiarios:

Esta publicación es realizada directamente por la Secretaria de Educación de Antioquia y no tiene ningún costo. Cualquier irregularidad favor informarla a la oficina del fondo prestacional del magisterio.



Secretaría de Educación de Antioquia

Calle 42B 52-106 Piso 4, oficina 401 - Teléfonos: (4) 3838402-  
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellin-Colombia-Suramérica



SEGUNDO AVISO

(24 DE JULIO DE 2013)

Que estando al servicio del Departamento de Antioquia, fallecieron los siguientes educadores:

Docente	Beneficiario	Parentesco
EMILIANO MARRUGO VARGAS	MARIA VELASQUEZ DE MARRUGO	CONYUGE
GUILLERMO LEON QUINTERO CANO	MAGNOLIA INES RESTREPO LONDOÑO	CONYUGE
JAIME FERNANDO RESTREPO RESTREPO	GLADYS DEL S. VELEZ SALAZAR	COMPAÑERA
JORGE RODOLFO RUBIO DIAZ	RUTH ENIT GUERRA SIERRA	COMPAÑERA
LUIS OSWALDO PIEDRAHITA BOLIVAR	MARIA VICTORIA LOPEZ HINCAPIE	COMPAÑERA
MARIA EVILA MOSQUERA MENDOZA	LORENA HINESTROZA MOSQUERA	HIJA
MARIA MATILDE ZAPATA ZAPATA	GUILLERMO DE JS. HERNANDEZ H.	COMPAÑERO
MARIA VITALINA ESTRADA VALENCIA	JOSE ANGEL TORO LOPEZ	CONYUGE
MILSA MARY MORENO MORENO	LAURO SIMON VALENCIA RENTERIA	CONYUGE

Otra persona que se considere con igual o mejor derecho, por favor presentarse al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, ubicado en la Gobernación de Antioquia, 4º piso, Taquilla 19, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

Publicado en la página web de la Secretaría de Educación de Antioquia durante un mes. [www.seduca.gov.co](http://www.seduca.gov.co)

Se informa a todos los beneficiarios:

Esta publicación es realizada directamente por la Secretaria de Educación de Antioquia y no tiene ningún costo. Cualquier irregularidad favor informarla a la oficina del Fondo Prestacional del Magisterio.

